

**CONSERVATORIO ELEMENTAL DE
MÚSICA DE RONDA “RAMÓN CORRALES”
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GUITARRA**



**DEPARTAMENTO DE VIENTO Y GUITARRA
CURSO 2019-2020**

ÍNDICE

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA	2
1- Objetivos.....	2
2- Contenidos.....	5
3- Metodología.....	6
4- Evaluación.....	9
5- Contenidos transversales.....	14
6- Actividades complementarias y extraescolares.....	16
7- Necesidades específicas de apoyo educativo.....	16
8- Secuenciación por cursos de los objetivos, contenidos y mínimos exigibles de las Enseñanzas Básicas de Música.....	17
✓ Primer curso de primer ciclo.....	17
✓ Segundo curso de primer ciclo.....	19
✓ Primer curso de segundo ciclo.....	21
✓ Segundo curso de segundo ciclo.....	24
ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	27
1- Objetivos.....	27
2- Contenidos.....	29
3- Metodología.....	30
4- Evaluación.....	33
5- Contenidos transversales.....	37
6- Actividades complementarias y extraescolares.....	39
7- Necesidades específicas de apoyo educativo.....	39
8- Secuenciación por cursos de los objetivos, contenidos y mínimos exigibles de las Enseñanzas Básicas de Música.....	40
✓ Primer curso.....	40
✓ Segundo curso.....	43
✓ Tercer curso.....	46
✓ Cuarto curso.....	48

El Departamento de Guitarra ha elaborado este documento con la idea de tener una guía práctica para el profesorado que ayude a no olvidar ninguno de los aspectos que el estudio y la comprensión de la música requieren, y para que esta enseñanza sea amplia y posibilite una formación lo más íntegra posible para el alumnado.

1- OBJETIVOS

1.1- *Objetivos generales de las Enseñanzas Elementales de Música (DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía)*

Las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

1.2- *Objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas de Música (ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía).*

- a) Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
- b) Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
- c) Habitarse a la dinámica de trabajo en grupo.
- d) Respetar las normas que exige la puesta en escena.

- e) Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
- f) Responder a la exigencia del pulso único.
- g) Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
- h) Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
- i) Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
- j) Apreciar la necesidad de la concertación.
- k) Reconocerse dentro del grupo.
- l) Potenciar la socialización.
- m) Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
- n) Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- o) Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

1.3- Objetivos específicos de las EBM en las signaturas instrumentales (ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía)

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- b) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- c) Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
- d) Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
- e) Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
- f) Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
- g) Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia.

2- CONTENIDOS

- a) Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación de la guitarra y la acción del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos izquierdos sobre el diapasón y la pulsación de los dedos de la mano derecha sobre las cuerdas, así como la coordinación entre ambas.
- b) Desarrollo de la habilidad de cada mano y la sincronización de ambas.
- c) Principios básicos de la digitación guitarrística y su desarrollo para poder expresar con mayor claridad las ideas y contenidos musicales. Aplicación gradual de los recursos tímbricos y de proyección de sonido.
- d) Conocimientos básicos de los distintos recursos de la guitarra.
- e) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- f) Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- g) Técnicas y recursos para el control de la afinación del instrumento.
- h) Aprendizaje de las diversas formas de ataque en la mano derecha para conseguir progresivamente una calidad sonora adecuada a la realización de distintos planos simultáneos.
- i) Aprendizaje de los cambios posicionales de la mano izquierda: deslizamientos, posiciones, traslados longitudinales y transversales, etc.; para conseguir una mejor adaptación de los mismos durante la interpretación.
- j) Desarrollo de una conducción clara de las voces en obras contrapuntísticas.
- k) Armónicos naturales.
- l) Conocimiento y ejecución de las cejillas medias y completas.
- m) Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- n) Práctica de juegos musicales de imitación: con ritmos, con ritmos y velocidades diferentes, con sonidos al aire en la guitarra y con cambios de intensidad.
- o) Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- p) Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- q) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar, a través de ello, a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- r) Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- s) Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- t) Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.
- u) Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.
- v) Fisiología, evolución y construcción de la guitarra, para conocer, en un nivel básico, esta herramienta que permite adentrarse en el campo musical de la interpretación musical.

- w) Distinción, mediante todo tipo de recursos, de algunos de los instrumentos más representativos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.
- x) Identificación de la articulación, fraseo y digitaciones propias de la época.

3- METODOLOGÍA

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía*, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el *Decreto ..., por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía*, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música. Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

- El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.
- Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.
- Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.
- El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución

del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

- El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.
- La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.
- Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.
- Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa. En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

TIPOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

En la clase de instrumento, las actividades pueden ser desglosadas en:

- a) Realización a la Guitarra por parte del alumno o alumna de las tareas asignadas (ejecución de ejercicios técnicos e interpretación de obras y estudios).
- b) Explicaciones y ejemplificaciones a cargo del profesor, que estarán orientadas por un lado, a ofrecer contenidos teóricos de relevancia en función de las actividades realizadas dentro de cada bloque. Por otro lado, el profesor deberá corregir la ejecución, tanto en función de los aspectos de tipo técnico, como interpretativo-expresivo e interdisciplinar, mediante las consignas adecuadas.
- c) Otras actividades de tipo complementario, como la lectura a 1ª vista o la improvisación, los ejercicios de relajación, lectura de textos, recogida de información, audiciones discográficas, grabación del repertorio que interpreta el

alumno/a (es interesante hacer que el alumnado se autoevalúe a través de la grabación, con la partitura delante, o analizando críticamente el resultado real de lo que observa y oye, para compararlo con las percepciones que tenía cuando tocaba. Normalmente se aprecian más cosas sin la presión de la ejecución. Realizar grabaciones a lo largo del curso es enriquecedor ya que permite que el alumno valore de forma realista sus progresos

- d) Planificación del trabajo del alumno/a en casa. El profesor deberá orientar al alumnado para el estudio que debe realizar durante la semana. Es conveniente que este estudio comience de forma guiada en clase, aclarando situaciones nuevas y proponiendo digitaciones y soluciones técnicas e interpretativas. En función de las características de las obras, de las actividades previstas y de las peculiaridades del alumno/a, también se darán las instrucciones oportunas en relación a la secuencia de trabajo más conveniente, la necesidad de realizar ejercicios preparatorios (como calentamientos y estiramientos), la lectura a 1ª vista o el trabajo de la memoria. Muchas de las clases deberán ser organizadas como si de una sesión de estudio en casa se tratase, para que el alumnado tome perfecta conciencia de cómo debe estudiar (Calentamiento y estiramiento, lectura de pasajes nuevos, resolución de digitaciones, detección de pasajes de dificultad técnica para elaborar los ejercicios que sean precisos, destacar los errores en la ejecución para evitar que se automaticen además del mal hábito que suponen). Es importante la delimitación del trabajo para cada sesión, cambiando de actividades y de repertorio a lo largo de ella para no llegar al cansancio, y con una actitud creativa para no caer en el aburrimiento.
- e) Actividades extra-académicas: organización de recitales públicos, asistencia a conciertos, realización de cursos, ponencias relacionadas con la Guitarra organizadas según el Plan Anual de Centro. Junto a las actividades propuestas por el profesor, es conveniente provocar que estas también surjan de la propia iniciativa de los alumnos y alumnas.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS

Horario semanal en las Enseñanzas Básicas de Música

MATERIAS	CICLO 1º		CICLO 2º	
	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
Instrumento(*)	2	2	0'5 (**)	0'5 (**)
Lenguaje musical	2	2	2	2
Coro			1	1
Agrupaciones musicales			1	1

(*) Las clases instrumentales de primer y segundo cursos del primer ciclo serán colectivas, con un máximo de tres alumnos o alumnas.

(**) Excepcionalmente y según instrucciones de la Delegación de Educación, el tiempo de clase en estos cursos será de media hora de duración en lugar de una hora tal y como está previsto en la normativa o bien se aumentará la ratio a dos alumnos o alumnas para poder recibir una hora de clase.

En cuanto a los espacios destinados a la clase de instrumento y de Agrupaciones Instrumentales, se utilizarán las aulas 7, 8a y 11 respectivamente. Al no contar el centro con un salón de actos o auditorio, los recitales se realizarán en otros lugares de la ciudad como el Palacio de Mondragón, etc.

4- EVALUACIÓN

La evaluación educativa, que se define como la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, permite tras su análisis, la emisión de juicios de valor encaminados a la mejora de la enseñanza. Se aplica tanto a alumnado y profesorado, como también hacia los currículos, los centros docentes y el sistema educativo en su globalidad.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Seguiremos tres líneas de evaluación complementarias, que vienen dadas según el momento en que se realicen:

- ✓ **Evaluación inicial**, realizada al comienzo del curso y de cada bloque, con el fin de detectar el nivel de cada alumno/a en función de sus capacidades, actitudes y conocimientos. La información obtenida nos permitirá adaptar los nuevos contenidos, los materiales y las actividades a la realidad de nuestro alumnado, asegurando una asimilación adecuada. La evaluación inicial del alumno/a debe ser lo más completa posible, ya que nos ha de servir de guía para adaptar la programación prevista para el año a las necesidades formativas de cada alumno/a concreto. Esto es necesario hacerlo incluso si se tratase de un alumno/a al que ya hemos tenido en cursos anteriores. Con frecuencia, sin darnos cuenta, puesto que la relación profesor-alumno/a es tan personal, damos por sentado las virtudes y defectos de nuestros alumnos/as, e incluso proyectamos sobre ellos los nuestros propios como intérpretes, por lo que se hace necesario revisar, al menos cada año de la forma más objetiva posible todo el proceso, renovando si es preciso la metodología para permitir que el alumnado desarrolle la máximo su potencial.
- ✓ **Evaluación continua**: es la llevada a cabo durante el desarrollo de cada bloque, confirmando tanto la madurez y el grado de adquisición de las capacidades previstas, como también las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Primará su carácter formativo. Los alumnos/as serán los protagonistas de sus progresos, y discutirán acerca de su interpretación en todas y cada una de las ejecuciones. Se evaluarán todas las sesiones de clase, de manera que tengan conocimiento de sus logros y carencias, facilitando por otro lado la comunicación entre profesorado-alumnado, con lo que se evitarán sorpresas y circunstancias inesperadas. Esta evaluación nos permitirá adecuar los contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje o el repertorio, atendiendo a las diversas peculiaridades observadas. Su virtud es la de ayudarnos a valorar el grado de adquisición de los

contenidos de forma progresiva según los vamos abordando a lo largo de un periodo abierto de tiempo.

- ✓ **Evaluación final o sumativa:** trata de valorar los resultados obtenidos después de un periodo de tiempo. Debemos considerarla de una gran importancia, porque no es suficiente que el alumnado comprenda lo que tiene que hacer, sino que ha de ser capaz de aplicarlo a la interpretación en la Guitarra, que se desarrolla progresivamente en un periodo amplio de tiempo. Proponemos tres tramos de tiempo para la aplicación de este tipo de evaluación sumativa: al final de cada uno de los trimestres donde cada alumno o alumna mostrará el repertorio trabajado a su profesor o profesora. También realizaremos audiciones colectivas ante los miembros del Departamento de guitarra, con el fin de aunar criterios y conocer a todo el alumnado de esta especialidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía)

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.
3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.
4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.
5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.
Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una

interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento, correcta y adecuada. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Diario de clase o ficha del alumno o alumna.
- Ejercicio de evaluación trimestral, **ante el tutor/a.**
- **Audición colectiva con los miembros del departamento de la especialidad de guitarra,** con la finalidad de unificar criterios entre los mismos y fomentar la autoevaluación del profesorado.
- Ejercicio de evaluación final en el que se interpretarán las piezas de los tres trimestres ante el tutor o tutora.
- Notificación trimestral a los padres a través del boletín informativo y las tutorías.
- Informe de evaluación individualizado.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación diaria del trabajo realizado en la clase y en casa.
- Realización de ejercicios prácticos en el aula, de grabaciones audiovisuales, exposiciones, debates, lecturas, audiciones.
- Elaboración de trabajos fuera del aula, como análisis de partituras, digitaciones o trabajos escritos recopilando información.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Consideramos que al terminar el curso, el alumnado debe ser capaz de demostrar el dominio en la ejecución y en la memorización de las piezas que hayan estudiado sin desligar los aspectos técnicos de los musicales, así como interpretar obras de las distintas épocas y estilos. **El alumnado deberá interpretar tres piezas por trimestre y al menos una de ellas se interpretará de memoria. De este modo, al finalizar el curso el alumnado será capaz de interpretar 9 piezas entre obras y estudios (no se incluyen los ejercicios de carácter técnico) y al menos tres se interpretarán de memoria.** A continuación se expone una relación de obras y estudios obligatorios para cada curso de las EEBB de Música:

RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS OBLIGATORIOS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA	
CURSO	OBRA Y AUTOR
1º	“ <i>Vals del sonámbulo</i> ” (M. Murciano)
2º	“ <i>Tico-tico</i> ” (M. Murciano)
3º	“ <i>En el parque de atracciones</i> ” (M. Murciano)
4º	“ <i>Estudio V</i> ” (L. Brouwer)

CALIFICACIÓN

Grado de consecución de los diferentes objetivos:

- De carácter técnico e interpretativo: 60%
- De carácter teórico: 10%
- Trabajo diario: 20%
- Actitud en clase e interés en las audiciones y actividades que se programen: 10%

PRUEBA DE ACCESO A OTROS CURSOS DISTINTOS A PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO DE EBM

✓ ACCESO A SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO DE EBM

El alumnado que quiera acceder a segundo curso de primer ciclo deberá realizar una prueba en el mes de Septiembre consistente en:

1. Interpretar correctamente al menos tres piezas de las incluidas en el libro “*El pequeño y gran Guitarrista*” curso 1º de M. Murciano. La obra “*El vals del sonámbulo*” recogida en dicho libro será de carácter obligatorio y deberá interpretarse de memoria.
2. Tocar y reconocer la escala cromática en cada una de las cuerdas de la guitarra.
3. También se realizará una prueba específica de lenguaje musical.

✓ ACCESO A PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EBM

El alumnado que quiera acceder a primer curso de segundo ciclo deberá realizar una prueba en el mes de Septiembre consistente en:

1. Interpretar correctamente al menos cuatro piezas de las incluidas en el libro “*El pequeño y gran guitarrista*” curso 2º (M. Murciano): una correspondiente al bloque de las escalas mayores, otra dentro del bloque de las escalas menores, otra correspondiente a las escalas pentatónicas, y de carácter obligatorio se interpretará de memoria la obra “*Tico tico*” recogida en el bloque “Guitarra solista”.
2. Tocar las escalas de DoM “Aguda” en V posición, DoM “Grave” en II posición, Lam con las digitaciones propuestas en el libro y las escalas pentatónica mayor y pentatónica menor que se recogen en el mismo.
3. Se realizará una prueba específica de Lenguaje Musical.

✓ ACCESO A SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO DE EBM

El alumnado que quiera acceder a primer curso de segundo ciclo deberá realizar una prueba en el mes de Septiembre consistente en:

1. Interpretar correctamente al menos cuatro obras de diferentes épocas y estilos de las incluidas en el repertorio propuesto en este documento para primer curso de segundo

ciclo, de las cuales la pieza “*En el parque de atracciones*” (M. Murciano) será de carácter obligatorio y deberá interpretarse de memoria.

2. Saber tocar en la guitarra escalas mayores y menores (dos octavas) en cualquier tonalidad. Saber tocar la escala pentatónica mayor y menor de do. Conocer los acordes básicos de la guitarra.
3. Afinar por equisónos.
4. Se realizará una prueba específica de Lenguaje Musical.

5- CONTENIDOS TRANVERSALES

Los temas transversales hacen referencia a problemas y conflictos que afectan actualmente a la naturaleza, a la humanidad y al propio individuo. Son contenidos con un importante componente moral, de actitudes, valores, normas... que pretenden ofrecer una formación integral al alumnado. Basándonos en el hecho de que la transversalidad es un concepto inherente a la práctica de la música, en el aula trabajaremos los contenidos de la siguiente manera:

- ✓ **Educación ambiental.** Pretendemos establecer criterios de cuidado y conservación del entorno. Fenómenos como la contaminación acústica, el nivel de ruidos, el cuidado por la producción excesiva de sonidos por parte del alumno y la atención al silencio como elemento imprescindible en la ejecución deben ser abordados en el aula.
- ✓ **Educación para el consumidor.** Se podrán tratar cuestiones como los distintos estilos musicales que podemos elegir para comprar un disco, la música de consumo, aprender a elegir a la hora de comprar un instrumento en función de nuestras necesidades, nuestro presupuesto y la relación calidad-precio, así como saber tratar con sumo cuidado los instrumentos musicales y el resto de materiales que utilizamos tanto dentro como fuera del aula.
- ✓ **Educación para la salud.** Es probada la influencia de la educación musical en el desarrollo de la persona, beneficiando la consecución de una salud mental satisfactoria y la gratificación personal. La música desarrolla el descubrimiento y uso correcto de las capacidades sonoras del propio cuerpo, y a través del aprendizaje de las técnicas básicas para el desarrollo y el cuidado de la voz (articulación, vocalización, tipos de respiración...), los alumnos tomarán conciencia de la importancia del cuidado e higiene del aparato fonador. Por otra parte, una buena práctica instrumental desarrollará, como ninguna otra actividad, la psicomotricidad fina y ayudará en la consecución de una correcta posición corporal y un tono muscular equilibrado. A través del trabajo auditivo se puede incidir en la necesidad de adoptar conductas apropiadas para la higiene y el cuidado del oído, evitando la producción y exposición prolongada al exceso de ruido.
- ✓ **Educación vial.** Las normas de tráfico utilizan códigos y señales que el alumno debe conocer (semáforos, paso de peatones, señales de tráfico) y conlleva el respeto a unas normas de convivencia. La música también utiliza signos y códigos que todos los músicos han de conocer y saber interpretar, y que necesitan para su ejecución

hábitos de respeto y consensuación. Las relaciones comunes entre ambas áreas nos permiten llevar a cabo una transferencia de aprendizajes desde el ámbito musical al vial.

- ✓ **Educación tecnológica.** La tecnología moderna, principalmente a través de internet, ofrece a los niños una mayor capacidad de interpretación y análisis crítico mediante la posibilidad de escuchar y ver diferentes versiones de una misma obra, acceder de inmediato a información sobre obras, épocas, estilos y autores; estar en contacto permanente con el profesorado y sus compañeros, buscar partituras, etc. En clase nos acercaremos a los medios tecnológicos disponibles (radio, reproductor de Cd, Dvd, ordenador, internet...), mediante la explicación de su funcionamiento y la manipulación.
- ✓ **Educación moral para la convivencia y la paz.** La educación musical puede ayudar a resolver conflictos entre personas, desarrollando actitudes de respeto, trabajando de forma cooperativa en la realización de las actividades artísticas, valorando las propias interpretaciones musicales y las de los demás. El trabajo en grupo, tanto en las clases instrumentales como en la de coro y lenguaje musical, crea un ambiente ideal para favorecer aspectos como la tolerancia, aceptación y valoración del otro, el diálogo y la cooperación, el sentido de pertenencia al grupo, así como la resolución pacífica de conflictos.
- ✓ **Coeducación.** Ayuda a que tanto niños como niñas desarrollen las capacidades artísticas. Las actividades propuestas serán igualmente motivadoras para unos y otros. Ambos aprenderán a través de la ejecución corporal, instrumental y vocal a asumir roles complementarios, actitudes cooperativas y hábitos de respeto mutuo, sin discriminaciones basadas en estereotipos sociales o culturales.
- ✓ **Cultura Andaluza.** Pretendemos que el alumno valore y respete el patrimonio artístico y cultural propio, sobre todo a partir de la propia interpretación musical. Para ello, se incluirán en el repertorio obras (canciones, villancicos, piezas...) del repertorio popular andaluz, de compositores andaluces o que estén inspiradas en la cultura andaluza.
- ✓ Desde el punto de vista del desarrollo personal y social, son contenidos prioritarios de la materia: la desinhibición, la coordinación corporal, el conocimiento del esquema corporal, la imaginación, la creatividad, la capacidad de atención, la capacidad de discriminación auditiva, la higiene de la voz, la dicción y emisión expresivas, la habilidad manual, la capacidad comunicativa, los hábitos de escucha, la atención y el respeto a las propuestas de otros; la capacidad de intervención y propuestas propias, el sentido crítico ante los resultados propios o ajenos, la valoración de las expresiones musicales de otras culturas o épocas, la responsabilidad personal y grupal, la actuación no diferenciada en cuanto a sexos, y una actitud consciente en relación con la contaminación acústica.

6- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- a) Asistencia a conciertos en la localidad y fuera de ella
- b) Audiciones o conciertos de los alumnos en el centro y fuera de este.
- c) Audiciones discográficas y audiovisuales
- d) Ejercicios destinados al desarrollo personal: relajación, respiración, concentración, coordinación, movimiento, memorización, estiramiento y cultura general.
- e) Grabaciones discográficas.
- f) Intercambios culturales con otros centros

7- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza-aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideraremos cada situación personal, prestando ayuda a los alumnos que la necesiten y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en los alumnos que tengan mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo, y su aportación personal. Dentro de la diversidad, se entiende que hay alumnos/as con unas condiciones físicas o psíquicas para toda la vida (Síndrome de Down, malformaciones físicas, etc.). En relación a estos alumnos y alumnas, se ha de tener en cuenta, que nos encontramos en un sistema de régimen especial para el cual se exige una prueba de ingreso, bien sea de acceso o aptitud con lo que el alumnado que acceda a nuestras enseñanzas tienen que demostrar un cierto nivel, dependiendo al curso por el que opte. Otra circunstancia añadida es que en los Conservatorios, no existe el personal cualificado para poder ayudar a estos alumnos/as. De esta manera en el Conservatorio, las características del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo se reducen a las siguientes: Niños/as hiperactivos; Superdotados; Disléxicos; Asmáticos; Invidentes; Otros que cuya particularidad desconozcamos. Cuando se detecten alumnos/as con algunos de estas características, se seguirá el siguiente Protocolo de Actuación:

- Ponerlo en conocimiento del Tutor así como en el del Equipo Directivo
- Contactar con los Equipos de Orientación
- Contactar con las familias para obtener información
- Contactar con Asociaciones especializadas en el tema en concreto para recabar información
- Buscar la legislación aplicable.

Lo que se pretende es adoptar las mejores decisiones para poder llegar a solucionar satisfactoriamente la situación en particular. Ante la hipotética presencia de problemáticas que puedan surgir puntualmente (rotura de hueso, prótesis dental, etc.), se aplicará lo establecido en la legislación vigente.

8- SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES DE LAS EBM

PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO DE LAS EBM

OBJETIVOS

- 1- Interpretar un repertorio de 9 piezas como mínimo de varios estilos.
- 2- Colocación correcta del instrumento.
- 3- Conocer las diferentes partes de la guitarra.
- 4- Conocer longitudinalmente el diapasón.
- 5- Afinar la guitarra (profesor/alumn@).
- 6- Tocar apoyando: /m-i/p.
- 7- Cambiar la posición de mano derecha e izquierda.
- 8- Iniciar al alumnado en la técnica del *legato* y del *picado*.
- 9- Acercar al alumnado a la dinámica y la agógica (*p, mf, f, cresc., dim., rit., rall.*).
- 10- Transportar las notas de una pieza escrita en una cuerda a otra cuerda
- 11- Apoyar a través del instrumento los conocimientos teóricos del primer curso de lenguaje musical
- 12- Aprender a leer con el instrumento y escribir los rudimentos más básicos de una partitura.
- 13- Improvisar y componer pequeñas melodías con cinco notas como máximo.
- 14- Memorizar y escribir en el cuaderno las piezas que se trabajen.
- 15- Realizar ejercicios de entonación con el instrumento.
- 16- Analizar la forma de las piezas estudiadas.
- 17- Mostrar el repertorio en público con autocontrol y dominio de la memoria.

CONTENIDOS

- 1- Interpretación de piezas de varios estilos del libro I de Manuel Murciano.
- 2- Correcta posición de cuerpo e instrumento.
- 3- Partes de la guitarra.
- 4- Conocimiento longitudinal del diapasón hasta el traste XII. Escala cromática en las seis cuerdas.
- 5- Afinación de la Guitarra (Profesor-alumno).
- 6- Toque apoyando: m/i, p.
- 7- Cambios de posición de ambas manos.
- 8- El *legato* y el *picado*.
- 9- Signos de dinámica y agógica: *forte*, *piano*, *lento*, *rápido*, etc.
- 10- Transporte a otras cuerdas.
- 11- Teoría de la música aplicada a la guitarra a nivel de primer curso
- 12- Lectura de piezas en una sola cuerda
- 13- Improvisación y composición primer nivel.
- 14- Memorización
- 15- Respiración y relajación; Coordinación y movimiento.
- 16- El recital y sus preparativos.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Interpretar 9 piezas, al menos tres de memoria, con una colocación del cuerpo e instrumento lo más natural posible, manteniendo regularidad en el pulso. Presentar la mano izquierda en el diapasón de forma correcta y alternar de forma coordinada los dedos de la mano derecha.

REPERTORIO

Del libro “*El pequeño y gran guitarrista*” (M. Murciano) curso primero:

PRIMER TRIMESTRE

- ✓ Cuerdas al aire.
- ✓ Tercera cuerda (5 piezas a elegir): “*Gusano*”, “*Vals de las hormigas*”, “*Barquito de papel*”, “*Vals azul*”, “*El grillo*”, “*A jugar*”.

SEGUNDO TRIMESTRE

- ✓ Cuarta cuerda (2 piezas a elegir): “*El pajarito Pito*”, “*Calla el aire*”, “*El muñeco saltarín*”, “*El chico de las montañas*”, “*Danza de la luna*”.
- ✓ Segunda cuerda (una pieza a elegir): “*El tango de las cuatro notas*”, “*El rockabilly*”.
- ✓ Quinta cuerda (una a elegir): “*Mi burrito*”, “*El tambor*”, “*El viejo cantautor*”.
- ✓ Primera cuerda (una a elegir): “*La mariposa*”, “*El gato Muqui*”, “*El trotamundos*”, “*Los dos hermanos*”, “*Estrellitas del cielo*”.

TERCER TRIMESTRE

- ✓ Sexta cuerda (una a elegir): “*El viejo tronco*”, “*Malagueña*”, “*Olas marinas*”.
- ✓ Piezas complementarias (dos a elegir): “*Noche de ensueño*”, “*Baile de culebras*”, “*Vals del sonámbulo*”, “*Duetto*”, “*Fuguetta*”, “*Sevillana*”, “*Enamorado*”.

(El profesorado podrá proponer los ejercicios alternativos que considere oportunos, y que sean adecuados al nivel y características individuales del alumnado).

SEGUNDO CURSO DE PRIMER CICLO DE LAS EBM

OBJETIVOS

- 1- Repaso y perfeccionamiento de los conocimientos adquiridos en el curso anterior.
- 2- Interpretar al menos 9 piezas de varios estilos.
- 3- Conocer transversalmente el diapasón.
- 4- Tocar las escalas de DoM, Lam así como las escalas pentatónicas, con diferentes digitaciones y posiciones.
- 5- Transportar las piezas interpretadas a otros tonos (otras posiciones)
- 6- Afinar la guitarra (profesor/alumn@).
- 7- Aprender a cuidar uñas e instrumento.
- 8- Tocar tirando y apoyando.
- 9- Hacer Vibrato longitudinal.
- 10- Hacer ligados simples ascendentes.
- 11- Tocar arpeggios y acordes básicos en el tono DoM y Lam
- 12- Improvisar y componer pequeñas melodías con escalas mayores, menores y pentatónicas.
- 13- Apoyar los conocimientos teóricos del 2º curso de lenguaje musical a través del instrumento.
- 14- Leer a primera vista utilizando varias cuerdas en la misma posición.
- 15- Memorizar y escribir en el cuaderno las piezas que se trabajen y su transporte a otros tonos (otras posiciones).
- 16- Mostrar el repertorio en público con autocontrol y dominio de la memoria.

CONTENIDOS

- 1- Interpretación de piezas de varios estilos del libro II de Manuel Murciano.
- 2- Signos de dinámica y agógica: *forte*, *piano*, *lento*, *andante*, *allegro*, *rápido*, *crescendo* y *decrescendo*, *accelerando* y *ritardando*.
- 3- Conocimiento transversal de diapasón
- 4- Escala mayor de 5 notas en dos cuerdas
- 5- Escala mayor y menor, aguda y grave en tres cuerdas
- 6- Escalas pentatónicas mayores y menores.
- 7- Transporte a otros tonos (otras posiciones).
- 8- Toque apoyando con a-m/a-i
- 9- Toque tirando. Iniciación.
- 10- Vibrato longitudinal.
- 11- Ligos simples ascendentes (iniciación).
- 12- Arpeggios simples con: p-i-m/p-m-i/p-i-m-a/p-a-m-i/
- 13- Cuidado de las uñas.
- 14- Teoría de la música aplicada a la guitarra II nivel.
- 15- Lectura de piezas a primera vista en varias cuerdas.
- 16- Improvisación y composición usando las notas de la escala de DoM, Lam, pentatónica mayor y pentatónica menor.
- 17- Respiración y relajación; Coordinación y movimiento.
- 18- El recital y sus preparativos.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Interpretar al menos 9 piezas (3 de memoria) de las propuestas en el repertorio, manteniendo la regularidad del pulso, con una posición y colocación del cuerpo y del instrumento correcta, desarrollando la capacidad comunicativa y artística. Saber realizar escalas mayores, menores y pentatónicas en cualquier tono.

REPERTORIO

Del libro “El pequeño y gran guitarrista” (M. Murciano) curso segundo:

PRIMER TRIMESTRE

- ✓ Piezas para dos cuerdas (una a elegir): “Oda a la alegría”, “Hop, hop, hop”, “Rumba”, “Danza del monigote”.
- ✓ Bloque escala Do M aguda (una a elegir): “Debajo un botón”, “Tanto reloj de oro”, “El columpio”.
- ✓ Bloque escala Do M grave (una a elegir): “Así van los fantoches”, “Con el guri, guri, guri”, “Feste Ençi, Feste Ença”, “Estando cosendo”.

SEGUNDO TRIMESTRE

- ✓ Bloque escala de La m (una a elegir): “A la mar fui por naranjas”, “La Tarara”, “Tan, tan, tan”.
- ✓ Bloque escalas pentatónicas mayor y menor (dos a elegir): “La chica de la higuera”, “A la caída del sol”, “Blue en Do”, “El campesino Chino”, “Rous’s Blues”, “Impresiones Blues”.

TERCER TRIMESTRE

- ✓ Piezas para guitarra solista (tres a elegir): “Canon a jugar”, “Danza del tampapapan”, “Tico, tico”, “El viejo rancho del mejicano”, “Danza india”, “Luz del alma”, “El viejo rancho del Mejicano”, “La canción del pescador y variaciones”.

(El profesorado podrá proponer los ejercicios alternativos que considere oportunos, y que sean adecuados al nivel y características individuales del alumnado).

PRIMER CURSO DE SEGUNDO CICLO DE LAS EBM

OBJETIVOS

- 1- Repasar y perfeccionar los conocimientos adquiridos en el curso anterior.
- 2- Interpretar 8 piezas solistas y 3 en grupo de varios estilos.
- 3- Aprender y tocar acordes mayores, menores y de 7ª dominante.
- 4- Hacer arpeggios ascendentes y descendentes.
- 5- Continuar conociendo de forma longitudinal y transversal el diapasón.
- 6- Practicar la pulsación mixta.
- 7- Hacer ligados simples ascendentes y descendentes.
- 8- Conocer los armónicos naturales de la guitarra.
- 9- Afinación del instrumento por equisónos. Uso del diapasón.
- 10- Realizar acompañamientos sencillos de canciones.
- 11- Introducir la media cejilla.
- 12- Improvisar y componer melodías hasta con 3 alteraciones en modo mayor y menor.
- 13- Apoyar a través del instrumento los conocimientos del tercer curso de lenguaje musical.
- 14- Practicar la lectura a primera vista.
- 15- Analizar la forma y la armonía de las piezas que se estudien.
- 16- Escribir de memoria las piezas de estudio.
- 17- Mostrar el repertorio en público con autocontrol y dominio de la memoria.

CONTENIDOS

✓ PRIMER TRIMESTRE

- 1- Interpretación de tres piezas de diferentes épocas y estilos.
- 2- Pulsación mixta tirando y apoyando.
- 3- Cuidado de las uñas.
- 4- Técnicas de estudio.
- 5- Concienciación corporal. Respiración y relajación. Coordinación y movimiento.
- 6- Conocimiento mixto del diapasón (Movimiento transversal y longitudinal de brazo, mano y dedos).
- 7- Arpeggios: p-i-m-a/p-a-m-i/p-i-m-a-m-i/.
- 8- Escalas mayores (dos octavas). Escala cromática.
- 9- Improvisación y composición utilizando la escala de Do M con dos octavas.
- 10- Dinámica y agógica: *forte/piano, cres./dism., rall., Rit., etc.*
- 11- Cambio de timbre.
- 12- Utilización de apagadores.
- 13- Teoría de la música aplicada a la guitarra.
- 14- Lectura y escritura.
- 15- Memorización de las piezas estudiadas.
- 16- Práctica de la música de conjunto.

17- El recital y sus preparativos.

✓ **SEGUNDO TRIMESTRE**

- 1- Interpretación de tres piezas de diferentes épocas y estilos, más las trabajadas durante el primer trimestre.
- 2- Profundización de los contenidos trabajados durante el primer trimestre.
- 3- Comprensión de las estructuras musicales (célula, motivo, semifrase, frase, etc.) para llegar a una interpretación cada vez más consciente.
- 4- Independencia de los dedos de la mano izquierda.
- 5- Ligado simple ascendente y descendente.
- 6- Escalas menores (dos octavas)
- 7- Improvisación y composición utilizando la escala Lam con 2 octavas.
- 8- Afinación por equísonos.

✓ **TERCER TRIMESTRE**

- 1- Interpretación de dos piezas de diferentes épocas y estilos, más las trabajadas en los trimestres anteriores.
- 2- Profundización de los contenidos trabajados en los dos primeros trimestres.
- 3- Interpretación de dos piezas de diferentes épocas y estilos.
- 4- Iniciación al conocimiento de los armónicos naturales.
- 5- Media cejilla.
- 6- Análisis formal sencillo.
- 7- Acordes del tono de DoM. Iniciación.
- 8- Escalas pentatónicas (mayor y menor).
- 9- Improvisación y composición utilizando las escalas pentatónicas mayor y menor.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Interpretar al menos 8 piezas (3 de memoria) de las propuestas en el repertorio, manteniendo la regularidad del pulso, con una posición y colocación del cuerpo y del instrumento correcta, desarrollando la capacidad comunicativa y artística. Saber realizar escalas mayores, menores y pentatónicas en cualquier tono. Conocer los acordes básicos. Afinar el instrumento por equísonos.

REPERTORIO

✓ **Libros recomendados:**

- *“El Pequeño y gran guitarrista”* (M. Murciano): Bloque Guitarra solista, a partir del *“Estudio nº 1 para el pulgar”*.
- *“Leichte Folklorestücke für Gitarre”* (M. Linnemann) ed. H Teuchert, Ricordi.
- *“Guitar Lessons”* Book 2, lecciones 22 a 32 (J. Sagreras).

- “*La guitare Classique*” Vol. A (Mourat) ed. Combre.
- “*La guitarra paso a paso*” (Luisa Sanz).
- “*RCM Guitar series*” Vol. 1 y 2 (Frederick Harris Music).
- “*Lecciones progresivas para guitarra*” op.31 (F. Sor) Ed. Soneto.
- “*15 estudios fáciles*” (F. Carulli) Revisado por J. M. Cortés, ed. Real Musical.
- “*Método de Guitarra*” (D. Aguado). Ed. UME.
- “*La Mariposa*” op. 50 (M. Giuliani), ed. Schott.
- “*12 piezas fáciles*” (A. Tansman), ed. Max Eschig.
- “*15 piezas breves para guitarra*” (F. Chaviano) ed. Emec.
- “*Canciones infantiles*” (F. Herrera) Ed. Piles.

✓ **Repertorio para Agrupaciones instrumentales**

- “*Guitar for 2*”, (Richard Graf), Universal Edition.
- “*Blues en sol*”, tres guitarras, (M. Murciano)
- “*Duérmete mi niño*”, cuatro guitarras (M. Murciano)
- “*Carmelita la gaviota*”, cuatro guitarras (M. Murciano)
- “*Vals del sonámbulo*”, 4 guitarras, (M. Murciano)
- “*4 Sevillanas para cuatro guitarras*” (M. Murciano)
- “*Sobre las Olas*” (J. Rosas. Arr./ R. Barceló)
- “*Oh Susana*” (Stephen Collins Foster. Arr. Barceló)
- “*El bosque iluminado*” (Popular. Arr. G^a Vidueira)
- “*Streets of Laredo*” (Popular Americana)
- “*El gigante de los bosques*” (Popular Cataluña)
- “*Canción*” (Ricardo Barceló)
- “*Guitar for 2*”, (Richard Graf), Universal Edition.
- “*Los elefantes*” (popular) Arr. R. Guerrero.
- “*Harry Potter tema*” (J. Williams) Arr. R. Guerrero

El profesorado podrá proponer los ejercicios alternativos que considere oportunos, y que sean adecuados al nivel y características individuales del alumnado).

SEGUNDO CURSO DE SEGUNDO CICLO DE LAS EBM

OBJETIVOS

- 1- Repasar y perfeccionar los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores.
- 2- Interpretar 8 piezas individuales y 3 en grupo de varios estilos y de distintos autores
- 3- Desarrollar la técnica instrumental:
 - ✓ Ampliar los conocimientos sobre los acordes: mayores, menores, acordes mayores con 7^a mayor y con 7^a menor, acordes menores con 7^a menor, acordes disminuidos con 7^a menor y acordes disminuidos con 7^a disminuida.
 - ✓ Desarrollar la técnica de los arpeggios ascendentes y descendentes con cambio de posición de la mano derecha.
 - ✓ Practicar los ligados múltiples.
 - ✓ Practicar el Vibrato transversal y longitudinal.
 - ✓ Practicar acordes con cejilla.
 - ✓ Practicar los armónicos naturales.
 - ✓ Conocer y practicar la escala pentatónica mayor y menor.
- 4- Apoyar a través del instrumento los conocimientos teóricos del 4º curso de lenguaje musical
- 5- Afinar por armónicos.
- 6- Practicar la lectura a primera vista con cambios de cuerda y de posición
- 7- Analizar la forma, estructura y armonía de las piezas que se estén estudiando.
- 8- Memorizar las piezas que se estudien (escribir en el cuaderno).
- 9- Improvisar y componer melodías con escalas pentatónicas.
- 10- Mostrar el repertorio en público con autocontrol y dominio de la memoria.

CONTENIDOS

✓ PRIMER TRIMESTRE

- 1- Interpretación de tres piezas de diferentes épocas y estilos.
- 2- Profundización de los contenidos trabajados durante el curso anterior.
- 3- Notas del diapason en todas sus posiciones.
- 4- Acordes mayores, menores, acordes mayores con 7^a mayor y con 7^a menor, acordes menores con 7^a menor, acordes disminuidos con 7^a menor y acordes disminuidos con 7^a disminuida.
- 5- Arpeggios ascendentes y descendentes con cambio de posición de mano derecha.
- 6- Ligados múltiples. Mordentes.
- 7- Teoría de la música aplicada al instrumento.
- 8- Cuidado de las uñas.
- 9- Técnicas de estudio.
- 10- Análisis de la forma, estructura y armonía.
- 11- Trabajo de la memoria (nominal, rítmica, muscular, analítica).
- 12- Concienciación corporal. Respiración y relajación. Coordinación y movimiento.
- 13- Práctica de la música de conjunto.

14- El Recital y sus preparativos.

✓ **SEGUNDO TRIMESTRE**

- 1- Interpretación de tres piezas de diferentes épocas y estilos, más las estudiadas durante el primer trimestre.
- 2- Profundización de los contenidos trabajados en el curso anterior.
- 3- Vibrato longitudinal y transversal.
- 4- Cejillas.
- 5- Afinación con armónicos.
- 6- Escalas pentatónicas. Improvisación y composición.
- 7- Transporte de acordes.
- 8- Lectura a primera vista con cambios de posición.
- 9- Estudio y aplicación de diferentes timbres en la interpretación musical.

✓ **TERCER TRIMESTRE**

- 1- Interpretación de dos piezas de diferentes épocas y estilos nueva, mas las trabajadas en los trimestres anteriores.
- 2- Profundización y ampliación de los contenidos trabajados hasta ahora.
- 3- Aumento progresivo de la autonomía en las normas básicas de digitación de ambas manos.
- 4- Cejillas: paso de presión de un sonido independiente con el dedo 1 a la cejilla en cuerdas centrales.
- 5- Concienciación de la importancia del ataque y del cuidado de las uñas para conseguir un buen sonido.
- 6- Fraseo en función del estilo interpretado.
- 7- Los siete tipos de memorización musical. Escritura de las piezas memorizadas.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Interpretar al menos 9 piezas (3 de memoria) de las propuestas en el repertorio, manteniendo la regularidad del pulso, con una posición y colocación del cuerpo y del instrumento correcta, desarrollando la capacidad comunicativa y artística. Saber realizar escalas mayores, menores y pentatónicas en cualquier tono. Afinar el instrumento por equisónos. Conocer los acordes básicos.

REPERTORIO

✓ **Libros recomendados**

- “30 Studi per Chitarra” (F. Carulli) ed. Suvini Zerboni.
- “Guitar Lesson” Book 2, lecciones 22 a 32 (J. Sagreras).

- “*La Guitarre Classique*” Vol. B (J. M. Mourat) ed. Combre.
- “*RCM Guitar series*” Vol. 1 y 2 (Frederick Harris Music).
- “*La guitarra paso a paso*” (M. L. Sanz).
- “*English dance*” (J. Dowland). Ed. J. Mills Classical Guitar Tutor.
- “*Mis primeras piezas de guitarra, Maestros del Renacimiento*”, Heinz Teuchert, Ed. G. Ricordi & CO Munchen.
- “*Tänze aus der Renaissance*” Karl Scheit, Ed. Universal Edition.
- “*La mariposa*” op. 50 (M. Giuliani), ed. Schott
- “*24 piezas fáciles*” (N. Koshkin), Ed. Da capo
- “*Estudios simples I al V*” (L. Brouwer) Ed. Max Eschig.
- “*24 preludios vol. 2*” (C. Domenicone) Ed. Eleonora & Michael Mass.
- “*Preludios*” (P. Lerich) Ed. Max Eschig.

✓ **Agrupaciones instrumentales**

- “*Guitar for 2*”, (Richard Graf), Universal Edition.
- “*Dos minuets para tres guitarras*” del álbum de A. M. Bach.
- “*El Inspector Gadget*” (tres guitarras). Arr. J. Cardoso
- “*James Bond theme*” (M. Norman) (Arr. M. Story), Ed. Unite Artists Music ltd).
- “*Morenita do Brazil*”, Dos guitarras, popular, Ed. Ricordi.
- “*Cae cae, balao*”, dos guitarras, popular, ed. Ricordi.
- “*A rosa Vermelha*”, Dos guitarras, popular, Ed. Ricordi.
- “*Mamma mia*”, (ABBA), dos guitarras, Arr. A. J. Huerta.
- “*Indiana Jones*” (J. Williams) Arr. A. J. Huerta.
- “*Viva la vida*” (Cold Play).
- “*Tetris*” (tema popular ruso) (Arr. Rafa Guerrero).
- “*Grease Summer Night*”, dos guitarras, Arr. A. J. Huerta.
- “*Fugue*” (G. F. Häendel).
- “*La chica de la higuera*” (M. Murciano)
- “*Gavota-choro*” suite popular brasileña (VillaLobos), 4 guitarras, arr. M Murciano
- “*Los picapiedra*”, tres guitarras, (Arr. A. J. Huerta)
- “*Lunchtime*” (Burgoyne), 4 guitarras, (Arr. A. J. Huerta).
- “*La vida es bella*”, Dos guitarras, (Arr. A. J. Huerta)
- “*Canon*” (Pachelber)
- “*Yesterday*”, “*All my loving*”, dos guitarras (P. McCartney).
- *La Pantera Rosa*, dos guitarras (Mancini, ed. José Ortiz).

(El profesorado podrá proponer los ejercicios alternativos que considere oportunos, y que sean adecuados al nivel y características individuales del alumnado).

1- OBJETIVOS

1.1- *Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música (DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía).*

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

1.2- *Objetivos específicos de las EPM (DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía).*

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiriera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

1.3- Objetivos específicos de las EPM en la asignatura de Guitarra (ORDEN DE 25 DE OCTUBRE DE 2007, BOJA 225 15/11/2007 (por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía).

Las enseñanzas de Guitarra de las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- b) Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- c) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

- d) Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- e) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- f) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración.
- g) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de una dificultad adecuada a este nivel, haciendo referencia expresa al patrimonio andaluz guitarrístico.
- h) Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
- i) Fomentar, poco a poco, la autocorrección y la autocrítica en la práctica instrumental, desarrollando sistemas para solucionar las dificultades de forma autónoma.
- j) Desarrollar en el alumnado técnicas de estudio correctas y eficaces.
- k) Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.
- l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- m) Participar en audiciones, conciertos y actividades musicales y culturales que les permitan vivir la experiencia de transmitir el gusto por la música a otros.
- n) Reconocer y evaluar las aportaciones de la música en el desarrollo de las personas, apreciar la importancia de la formación musical y utilizar, en las actividades cotidianas, los valores y actitudes propios de la sensibilidad y el pensamiento artísticos.

2- CONTENIDOS

- a) Profundizar en el estudio de la digitación y su problemática: digitación de obras o pasajes polifónicos, en relación con la conducción de las distintas voces. Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
- b) La dinámica y su precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonidos resultantes.
- c) El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- d) Aplicación de las reglas de ornamentar, al repertorio de la guitarra, de acuerdo con las exigencias de las distintas épocas y estilos.
- e) Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbres, percusión, etc.).
- f) Armónicos octavados.
- g) Estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos, con referencia expresa al propio de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- h) Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus graffías y efectos.
- i) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

- j) Práctica de la lectura a vista.
- k) Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar, de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.
- l) Mantener una correcta postura con el instrumento, tanto del cuerpo, como de brazos, manos y dedos.

3- METODOLOGÍA

Las asignaturas que componen cada curso han de combinar de forma equilibrada el conocimiento teórico con las técnicas de interpretación y con los principios estéticos y artísticos inherentes al fenómeno musical. La metodología educativa tendrá que estimular el desarrollo de la personalidad y sensibilidad del alumnado, fomentar su creatividad y favorecer el máximo desarrollo de sus aptitudes y motivaciones de aprendizaje que supongan un marco adecuado para la observación de técnicas, elementos y procesos propios de la música.

De este modo podemos establecer unos **principios metodológicos** de carácter general:

- ✓ Partir de conocimientos previos: la enseñanza parte de la realidad del alumnado, situándolo en el centro del programa educativo. Cada nuevo conocimiento musical o habilidad técnica conecta con la experiencia previa del alumno o alumna.
- ✓ Favorecer la motivación del alumnado: el refuerzo de la motivación se considera fundamental para obtener el máximo nivel de implicación del alumno o alumna en su aprendizaje. Que el aprendizaje resulte placentero y eficaz es indispensable. Además el alumnado debe tener claro qué es lo que esperamos que realice, estimulando el reto de la auto superación y desarrollando el placer de la escucha musical y de la interpretación.
- ✓ Estimular la creatividad: fomentar una actitud creativa, encontrando soluciones concretas y eficaces en cada situación. Hemos de evitar cualquier tipo de dogmatismo en nuestras explicaciones. En el mundo de la música, y en particular en la interpretación, las respuestas no son únicas sino múltiples y variadas. Es necesario utilizar la imaginación, interiorizando el sonido y conectándolo con experiencias propias de la vida, situaciones o sentimientos (el que el alumno o alumna se forme una imagen que conecte experiencias sonoras con vivencias de cualquier índole, estén en conexión con el contexto de la obra o sean de propia creación, tiene la virtud de que con sólo evocarla, se pondrán en marcha los mecanismos interpretativos que le hemos asociado durante el estudio).
- ✓ Desarrollo del oído musical a través de la interpretación: a través de la escucha atenta y crítica desarrollaremos el oído en el estudiante. Un recurso metodológico importante para desarrollar el oído, es la práctica en la ejecución de memoria y la grabación audiovisual. Por otro lado, emplear el canto como ayuda auxiliar en la interpretación, además de ayudarnos al fraseo, también desarrolla el oído.

- ✓ Conectar los elementos de la técnica con la expresión: en la interpretación no es posible separar la técnica de la intención expresiva. Por tanto, se hará necesario integrar ambos aspectos y equilibrarlos de manera continua durante todo el proceso de aprendizaje.
- ✓ Estimular la actitud analítica para la comprensión global de la obra musical: la capacidad cognitiva del alumno y alumna de Enseñanzas Profesionales, permite el reconocimiento y análisis de cada uno de elementos básicos del fenómeno musical (timbre, armonía, ritmo, fraseo...). Desde este momento es necesario orientar el estudio desde una actitud analítica, tratando de relacionar todos los elementos que intervienen en la partitura, de acuerdo a la época en la que fue escrita.

TIPOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

En la clase de instrumento, las actividades pueden ser desglosadas en:

- a) Realización a la Guitarra por parte del alumno o alumna de las tareas asignadas (ejecución de ejercicios técnicos e interpretación de obras y estudios).
- b) Explicaciones y ejemplificaciones a cargo del profesor, que estarán orientadas por un lado, a ofrecer contenidos teóricos de relevancia en función de las actividades realizadas dentro de cada bloque. Por otro lado, el profesor deberá corregir la ejecución, tanto en función de los aspectos de tipo técnico, como interpretativo-expresivo e interdisciplinar, mediante las consignas adecuadas.
- c) Otras actividades de tipo complementario, como la lectura a 1ª vista o la improvisación, los ejercicios de relajación, lectura de textos, recogida de información, audiciones discográficas, grabación del repertorio que interpreta el alumno/a (es interesante hacer que el alumnado se autoevalúe a través de la grabación, con la partitura delante, o analizando críticamente el resultado real de lo que observa y oye, para compararlo con las percepciones que tenía cuando tocaba. Normalmente se aprecian más cosas sin la presión de la ejecución. Realizar grabaciones a lo largo del curso es enriquecedor ya que permite que el alumno valore de forma realista sus progresos
- d) Planificación del trabajo del alumno/a en casa. El profesor deberá orientar al alumnado para el estudio que debe realizar durante la semana. Es conveniente que este estudio comience de forma guiada en clase, aclarando situaciones nuevas y proponiendo digitaciones y soluciones técnicas e interpretativas. En función de las características de las obras, de las actividades previstas y de las peculiaridades del alumno/a, también se darán las instrucciones oportunas en relación a la secuencia de trabajo más conveniente, la necesidad de realizar ejercicios preparatorios (como calentamientos y estiramientos), la lectura a 1ª vista o el trabajo de la memoria. Muchas de las clases deberán ser organizadas como si de una sesión de estudio en casa se tratase, para que el alumnado tome perfecta conciencia de cómo debe estudiar (Calentamiento y estiramiento, lectura de pasajes nuevos, resolución de digitaciones, detección de pasajes de dificultad técnica para elaborar los ejercicios que sean precisos, destacar los

errores en la ejecución para evitar que se automaticen además del mal hábito que suponen). Es importante la delimitación del trabajo para cada sesión, cambiando de actividades y de repertorio a lo largo de ella para no llegar al cansancio, y con una actitud creativa para no caer en el aburrimiento.

- e) Actividades extra-académicas: organización de recitales públicos, asistencia a conciertos, realización de cursos, ponencias relacionadas con la Guitarra organizadas según el Plan Anual de Centro. Junto a las actividades propuestas por el profesor, es conveniente provocar que estas también surjan de la propia iniciativa de los alumnos y alumnas.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS

Horario semanal en las Enseñanzas Profesionales de Música

Cursos	1º	2º	3º	4º	5º (**)	6º (**)	
Instrumento principal	1	1	1*	1*	1'5	1'5	
Lenguaje Musical	2	3					
Armonía			2	2			
Hª de la Música				1	1		
Coro	1'5	1'5					
Conjunto			1'5	1'5			
Música de Cámara			1	1	1	1	
Acompañamiento del instrumento principal					0'5	0'5	
Hª del pensamiento Musical						1	
Asignaturas Modalidad A					4'5	3'5	
Asignaturas Modalidad B					4'5	3'5	
Asignatura optativa						1	
Horas por curso	4'5	5'5	6	7	8'5	8'5	
<i>En 5º y 6º curso el alumnado podrá elegir dos modalidades, en razón a sus intereses y motivaciones y a la doble función, profesionalizadora y preparatoria de estudios superiores, de estas enseñanzas. Se establecen igualmente dos itinerarios en cada una de las modalidades.</i>							
MODALIDAD A	5º	6º	MODALIDAD B		5º	6º	
Repentización y Transporte	0'5	0'5	Piano complementario		0'5	0'5	
Pedagogía Musical		1	Informática musical		1		
Literatura e interpretación del instrumento principal	1		Estilos y formas musicales		1	1	
Itinerario 1 (Composición)			Itinerario 1 (Composición)				
Composición	2	2	Composición			2	2
Estilos y formas musicales	1						

Itinerario 2 (Análisis)			Itinerario 2 (Teoría de la Música)		
Análisis musical	2	2	Fundamentos Composición	1	1
Acústica y Organología o Informática musical	1		Acústica y Organología	1	
			Pedagogía Musical o Etnomusicología		1

(*) *Excepcionalmente y según instrucciones de la Delegación de Educación, el tiempo de clase en estos curso será de una hora de duración en lugar de una hora y media tal y como está previsto en la normativa.*

(**) *En este centro se realizan sólo los cuatro primeros cursos de Enseñanzas Profesionales, al tratarse de un aula de ampliación del Conservatorio Profesional de Música “Manuel Carra” de Málaga.*

En cuanto a los espacios destinados a la clase de instrumento, Conjunto y Música de Cámara, se utilizarán las aulas 7, 8a y 11 respectivamente. Al no contar el centro con un salón de actos o auditorio, los recitales se realizarán en otros lugares de la ciudad como el Palacio de Mondragón, etc.

4- EVALUACIÓN

La evaluación educativa, que se define como la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, permite tras su análisis, la emisión de juicios de valor encaminados a la mejora de la enseñanza. Se aplica tanto a alumnado y profesorado, como también hacia los currículos, los centros docentes y el sistema educativo en su globalidad.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Seguiremos tres líneas de evaluación complementarias, que vienen dadas según el momento en que se realicen:

- ✓ **Evaluación inicial**, realizada al comienzo del curso y de cada bloque, con el fin de detectar el nivel de cada alumno/a en función de sus capacidades, actitudes y conocimientos. La información obtenida nos permitirá adaptar los nuevos contenidos, los materiales y las actividades a la realidad de nuestro alumnado, asegurando una asimilación adecuada. La evaluación inicial del alumno/a debe ser lo más completa posible, ya que nos ha de servir de guía para adaptar la programación prevista para el año a las necesidades formativas de cada alumno/a concreto. Esto es necesario hacerlo incluso si se tratase de un alumno/a al que ya hemos tenido en cursos anteriores. Con frecuencia, sin darnos cuenta, puesto que la relación profesor-alumno/a es tan personal, damos por sentado las virtudes y defectos de nuestros alumnos/as, e incluso proyectamos sobre ellos los nuestros propios como intérpretes, por lo que se hace necesario revisar, al menos cada año de

la forma más objetiva posible todo el proceso, renovando si es preciso la metodología para permitir que el alumnado desarrolle la máximo su potencial.

- ✓ **Evaluación continua:** es la llevada a cabo durante el desarrollo de cada bloque, confirmando tanto la madurez y el grado de adquisición de las capacidades previstas, como también las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Primará su carácter formativo. Los alumnos/as serán los protagonistas de sus progresos, y discutirán acerca de su interpretación en todas y cada una de las ejecuciones. Se evaluarán todas las sesiones de clase, de manera que tengan conocimiento de sus logros y carencias, facilitando por otro lado la comunicación entre profesorado-alumnado, con lo que se evitarán sorpresas y circunstancias inesperadas. Esta evaluación nos permitirá adecuar los contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje o el repertorio, atendiendo a las diversas peculiaridades observadas. Su virtud es la de ayudarnos a valorar el grado de adquisición de los contenidos de forma progresiva según los vamos abordando a lo largo de un periodo abierto de tiempo.
- ✓ **Evaluación final o sumativa:** trata de valorar los resultados obtenidos después de un periodo de tiempo. Debemos considerarla de una gran importancia, porque no es suficiente que el alumnado comprenda lo que tiene que hacer, sino que ha de ser capaz de aplicarlo a la interpretación en la Guitarra, que se desarrolla progresivamente en un periodo amplio de tiempo. Proponemos tres tramos de tiempo para la aplicación de este tipo de evaluación sumativa: al final de cada uno de los trimestres donde cada alumno o alumna mostrará el repertorio trabajado a su profesor o profesora. También realizaremos audiciones colectivas ante los miembros del Departamento de guitarra, con el fin de aunar criterios y conocer a todo el alumnado de esta especialidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ORDEN DE 25 DE OCTUBRE DE 2007, BOJA 225 15/11/2007 (por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía)

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

- Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
 5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.
 6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
 7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
 8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.
 9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
 10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Diario de clase o ficha del alumno o alumna.
- Ejercicio de evaluación trimestral, **ante el tutor/a.**
- **Audición colectiva con los demás profesores/as del mismo instrumento,** con la finalidad de unificar criterios entre los mismos y fomentar la autoevaluación del profesorado.
- Ejercicio de evaluación final en el que se interpretarán las piezas de los tres trimestres ante el tutor o tutora.
- Notificación trimestral a los padres a través del boletín informativo y las tutorías.
- Informe de evaluación individualizado

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación diaria del trabajo realizado en la clase y en casa.
- Realización de ejercicios prácticos en el aula, de grabaciones audiovisuales, exposiciones, debates, lecturas, audiciones.
- Elaboración de trabajos fuera del aula, como análisis de partituras, digitaciones o trabajos escritos recopilando información.
- Presentación de un trabajo trimestral de una de las obras trabajadas.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Consideramos que al terminar el curso, el alumnado debe ser capaz de demostrar el dominio en la ejecución y en la memorización de las piezas que hayan estudiado sin desligar los aspectos técnicos de los musicales, así como interpretar obras de las distintas épocas y estilos. El alumnado deberá interpretar tres piezas por trimestre y al menos una de ellas se interpretará de memoria. De este modo, al finalizar el curso el alumnado será capaz de interpretar 9 piezas entre obras y estudios (no se incluyen los ejercicios de carácter técnico) y al menos tres se interpretarán de memoria. También deberá entregar un trabajo cada trimestre sobre una de las obras o estudios trabajados en el que deberá obtener la calificación de al menos 5. A continuación se expone una relación de obras y estudios obligatorios para cada curso de las EEPP de Música:

RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS OBLIGATORIOS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	
CURSO	OBRA Y AUTOR
1º	“ <i>Choro</i> ” (D. Semenzato) “ <i>La guitarra classique</i> ” Vol. B (Mourat, ed. Combre). “ <i>Estudio nº 1</i> ” (F. Sor) de los “ <i>30 estudios para guitarra</i> ” (ed. UME).
2º	“ <i>Preludio</i> ” (J. S. Bach). BWV 999 “ <i>Estudio nº 8</i> ” (F. Sor) de los “ <i>30 estudios para guitarra</i> ” (ed. UME).
3º	“ <i>Canción de cuna</i> ” (L. Brouwer) “ <i>Estudio nº 3</i> ” (F. Sor) de los “ <i>30 estudios para guitarra</i> ” (ed. UME).
4º	“ <i>Julia Florida</i> ” (A. Barrios). “ <i>Estudio XVII</i> ” (L. Brouwer) Ed. Max Eschig.

CALIFICACIÓN

Grado de consecución de los diferentes objetivos:

- De carácter técnico e interpretativo: 60%
- De carácter teórico (realización de un trabajo sobre una de las obras): 10%
- Trabajo diario: 20%
- Actitud en clase e interés en las audiciones y actividades que se programen: 10%

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El alumnado presentará 8 piezas entre obras y estudios, de diferentes autores y estilos, escogidas del repertorio propuesto en este documento, u otras de dificultades y características similares, teniendo que alcanzar los siguientes mínimos exigibles:

- Tener calidad y limpieza de sonido, acorde al nivel del curso.
- Dominar los distintos aspectos técnicos e interpretativos de las obras presentadas.
- Conocer distintos métodos de afinación.
- Mantener el tempo en las piezas interpretadas.
- Interpretar de memoria al menos un tercio del repertorio.
- Presentar el trabajo sobre las obras del repertorio en el que no hubiera obtenido una calificación positiva durante el curso.
- Realizar un ejercicio de lectura a primera vista acorde al nivel del curso.

5- CONTENIDOS TRANVERSALES

Los temas transversales hacen referencia a problemas y conflictos que afectan actualmente a la naturaleza, a la humanidad y al propio individuo. Son contenidos con un importante componente moral, de actitudes, valores, normas... que pretenden ofrecer una formación integral al alumnado. Basándonos en el hecho de que la transversalidad es un concepto inherente a la práctica de la música, en el aula trabajaremos los contenidos de la siguiente manera:

- ✓ **Educación ambiental.** Pretendemos establecer criterios de cuidado y conservación del entorno. Fenómenos como la contaminación acústica, el nivel de ruidos, el cuidado por la producción excesiva de sonidos por parte del alumno y la atención al silencio como elemento imprescindible en la ejecución deben ser abordados en el aula.
- ✓ **Educación para el consumidor.** Se podrán tratar cuestiones como los distintos estilos musicales que podemos elegir para comprar un disco, la música de consumo, aprender a elegir a la hora de comprar un instrumento en función de nuestras necesidades, nuestro presupuesto y la relación calidad-precio, así como saber tratar con sumo cuidado los instrumentos musicales y el resto de materiales que utilizamos tanto dentro como fuera del aula.
- ✓ **Educación para la salud.** Es probada la influencia de la educación musical en el desarrollo de la persona, beneficiando la consecución de una salud mental satisfactoria y la gratificación personal. La música desarrolla el descubrimiento y uso correcto de las capacidades sonoras del propio cuerpo, y a través del aprendizaje de las técnicas básicas para el desarrollo y el cuidado de la voz (articulación, vocalización, tipos de respiración...), los alumnos tomarán conciencia de la importancia del cuidado e higiene del aparato fonador. Por otra parte, una buena práctica instrumental desarrollará, como ninguna otra actividad, la psicomotricidad fina y ayudará en la consecución de una correcta posición corporal y un tono

muscular equilibrado. A través del trabajo auditivo se puede incidir en la necesidad de adoptar conductas apropiadas para la higiene y el cuidado del oído, evitando la producción y exposición prolongada al exceso de ruido.

- ✓ **Educación vial.** Las normas de tráfico utilizan códigos y señales que el alumno debe conocer (semáforos, paso de peatones, señales de tráfico) y conlleva el respeto a unas normas de convivencia. La música también utiliza signos y códigos que todos los músicos han de conocer y saber interpretar, y que necesitan para su ejecución hábitos de respeto y consensuación. Las relaciones comunes entre ambas áreas nos permiten llevar a cabo una transferencia de aprendizajes desde el ámbito musical al vial.
- ✓ **Educación tecnológica.** La tecnología moderna, principalmente a través de internet, ofrece a los niños una mayor capacidad de interpretación y análisis crítico mediante la posibilidad de escuchar y ver diferentes versiones de una misma obra, acceder de inmediato a información sobre obras, épocas, estilos y autores; estar en contacto permanente con el profesorado y sus compañeros, buscar partituras, etc. En clase nos acercaremos a los medios tecnológicos disponibles (radio, reproductor de Cd, Dvd, ordenador, internet...), mediante la explicación de su funcionamiento y la manipulación.
- ✓ **Educación moral para la convivencia y la paz.** La educación musical puede ayudar a resolver conflictos entre personas, desarrollando actitudes de respeto, trabajando de forma cooperativa en la realización de las actividades artísticas, valorando las propias interpretaciones musicales y las de los demás. El trabajo en grupo, tanto en las clases instrumentales como en la de coro y lenguaje musical, crea un ambiente ideal para favorecer aspectos como la tolerancia, aceptación y valoración del otro, el diálogo y la cooperación, el sentido de pertenencia al grupo, así como la resolución pacífica de conflictos.
- ✓ **Coeducación.** Ayuda a que tanto niños como niñas desarrollen las capacidades artísticas. Las actividades propuestas serán igualmente motivadoras para unos y otros. Ambos aprenderán a través de la ejecución corporal, instrumental y vocal a asumir roles complementarios, actitudes cooperativas y hábitos de respeto mutuo, sin discriminaciones basadas en estereotipos sociales o culturales.
- ✓ **Cultura Andaluza.** Pretendemos que el alumno valore y respete el patrimonio artístico y cultural propio, sobre todo a partir de la propia interpretación musical. Para ello, se incluirán en el repertorio obras (canciones, villancicos, piezas...) del repertorio popular andaluz, de compositores andaluces o que estén inspiradas en la cultura andaluza.
- ✓ Desde el punto de vista del desarrollo personal y social, son contenidos prioritarios de la materia: la desinhibición, la coordinación corporal, el conocimiento del esquema corporal, la imaginación, la creatividad, la capacidad de atención, la capacidad de discriminación auditiva, la higiene de la voz, la dicción y emisión expresivas, la habilidad manual, la capacidad comunicativa, los hábitos de escucha, la atención y el respeto a las propuestas de otros; la capacidad de intervención y propuestas propias, el sentido crítico ante los resultados propios o ajenos, la valoración de las expresiones musicales de otras culturas o épocas, la

responsabilidad personal y grupal, la actuación no diferenciada en cuanto a sexos, y una actitud consciente en relación con la contaminación acústica.

6- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- a) Asistencia a conciertos en la localidad y fuera de ella.
- b) Audiciones o conciertos de los alumnos en el centro y fuera de este.
- c) Audiciones discográficas y audiovisuales
- d) Ejercicios destinados al desarrollo personal: relajación, respiración, centración, coordinación, movimiento, memorización, estiramiento y cultura general.
- e) Grabaciones discográficas.
- f) Intercambios culturales con otros centros

7- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación personal de cada alumno según sus dificultades o habilidades en las distintas facetas del proceso enseñanza-aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideraremos cada situación personal, prestando ayuda a los alumnos que la necesiten y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en los alumnos que tengan mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo, y su aportación personal. Dentro de la diversidad, se entiende que hay alumnos/as con unas condiciones físicas o psíquicas para toda la vida (Síndrome de Down, malformaciones físicas, etc.). En relación a estos alumnos y alumnas, se ha de tener en cuenta, que nos encontramos en un sistema de régimen especial para el cual se exige una prueba de ingreso, bien sea de acceso o aptitud con lo que el alumnado que acceda a nuestras enseñanzas tienen que demostrar un cierto nivel, dependiendo al curso por el que opte. Otra circunstancia añadida es que en los Conservatorios, no existe el personal cualificado para poder ayudar a estos alumnos/as. De esta manera en el Conservatorio, las características del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo se reducen a las siguientes: Niños/as hiperactivos; Superdotados; Disléxicos; Asmáticos; Invidentes; Otros que cuya particularidad desconozcamos. Cuando se detecten alumnos/as con algunos de estas características, se seguirá el siguiente Protocolo de Actuación: Ponerlo en conocimiento del Tutor así como en el del Equipo Directivo, contactar con los Equipos de Orientación, contactar con las familias para obtener información, contactar con Asociaciones especializadas en el tema en concreto para recabar información, buscar la legislación aplicable.

Lo que se pretende es adoptar las mejores decisiones para poder llegar a solucionar satisfactoriamente la situación en particular. Ante la hipotética presencia de problemáticas que puedan surgir puntualmente (rotura de hueso, prótesis dental, etc.), se aplicará lo establecido en la legislación vigente.

8- SECUENCIACIÓN POR CURSOS DE LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES DE LAS EBM

PRIMER CURSO DE EPM

OBJETIVOS

- 1- Interpretar 8 piezas como mínimo de varias épocas y autores diferentes con destreza y musicalidad, respetando todos los signos de dinámica y agógica, escogidas del repertorio de este curso.
- 2- Repaso y perfeccionamiento de la técnica instrumental (ver contenido).
- 3- Analizar la forma, estructura y armonía de las piezas que se estén trabajando.
- 4- Memorizar las piezas que se trabajen.
- 5- Practicar la lectura a primera vista con piezas de primero y segundo curso del 1º ciclo de enseñanza elemental.
- 6- Hacer al menos un trabajo de investigación por trimestre sobre la obra, el autor y/o la época de la pieza que se esté trabajando.
- 7- Preparar la puesta en escena.
- 8- Mejorar la calidad del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque y el modo de pulsación.
- 9- Conocer y dominar las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equísonos, armónicos, octavas, etc.).
- 10- Hacer especial hincapié en la relajación y la conciencia corporal como aspectos fundamentales para una buena interpretación.
- 11- Adquirir conscientemente un método y rutina de trabajo diario disciplinado consistente en:
 - Ejercicios de técnica.
 - Repaso y perfeccionamiento de las obras, estudios y ejercicios trabajados.
 - Montaje de la pieza nueva: Lectura, digitación, análisis formal y armónico, memorización por fragmentos.
 - Escritura del fragmento aprendido de memoria.

CONTENIDOS

- 1- Interpretación de 8 piezas (entre obras y estudio) de al menos tres épocas y autores diferentes.
- 2- Técnica instrumental:
 - Correcta afinación del instrumento.
 - Arpeggios
 - Acordes que se forman sobre los diferentes grados del modo menor. Ampliación de los acordes trabajados en 2º curso de 2º ciclo en otras tonalidades.
 - Ligados simples ascendentes y descendentes.
 - Toque apoyando, tirando y mixto.
 - Cejilla.

- Cambios de posición por traslado y por sustitución.
 - Arrastre.
 - Mordentes de una nota y trinos.
 - Armónicos naturales.
 - Apagadores con el pulgar.
 - Cuidado de las uñas.
 - Calidad del sonido.
 - Vibrato longitudinal.
 - Escala cromática de cada una de las cuerdas.
 - Escalas mayores y menores con dos octavas.
 - Iniciación al trémolo.
- 3- Apoyar a través del instrumento los conocimientos teóricos del lenguaje musical en este nivel.
- 4- Lectura a primera vista de piezas de 1º y 2º curso del 1º ciclo de enseñanza elemental.
- 5- Memorización nominal, muscular y táctil de las piezas que se estén trabajando.
- 6- Análisis de la forma, estructura y armonía de las piezas que se estén trabajando.
- 7- Improvisación y composición con la escala de Do M con una octava y los acordes que se forman en dicha escala.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Interpretar 9 piezas (tres de memoria) de al menos tres épocas y autores diferentes mostrando capacidad comunicativa y dominio técnico de acuerdo al nivel de este curso, entre las propuestas del repertorio que viene a continuación u otras que el profesor considere de similares características. Entregar un trabajo de una de las obras trabajadas al trimestre obteniendo una calificación igual o superior a 5.

REPERTORIO

- ✓ **Renacimiento**
 - Luys de Milán: *6 pавanas*.
 - Luys de Narváez: *Cuatro diferencias sobre Guárdame las vacas*.
 - Alonso Mudarra: *“Tres libros de Música en cifra para vihuela” (libro primero) Fantasía V*.
 - Enrique Valderrábano: *“Silva de sirenas” (libro quinto) Fantasía I*.
 - Robert Johnson: *Alman*.
 - De la *“Guitarra Clásica”* Vol. B de Jean Maurice Mourat ed. Combre: Nº 9 *“Se lo M'accorgo”* (Anónimo 1500), Nº 17 *“Brandle de Bourgogne”* (Anónimo S. XVI), Nº 20 *“Romanesca”* (Anónimo 1550).
- ✓ **Barroco**
 - F. Champion: *prelude*.
 - De la *“Guitarra Clásica”* Vol. B de Jean Maurice Mourat ed. Combre: Nº 27 *“Gavote”* P.F. Lesage de Richee, Nº 29. *“Gigue”* (J. A. Logy), Partita en la m

(J.A. Logy), Nº 30 “*La Caballería de Nápoles*” (Gaspar Sanz), Nº 32 “*Preludio*” Santiago de Murcia, Nº 38 “*Allegro*” Santiago de Murcia, Nº 39 “*Fuga al Aire Español*” Gaspar Sanz, Nº 40 “*Preludio*” Brescianello, Nº 43 “*Preludio-Capricho*” Gaspar Sanz, Nº 45 “*Gavota*” Alessandro Scarlatti.

✓ **Clásico-Romántico**

- F. Sor: *Minueto de la gran sonata op. 22.*
- M. Giuliani: *Variaciones sobre las Folías de España*
- A. Diabelli: “7 Preludes” Nº 1-2-3-4
- Mateo Carcassi: *Seis caprichos*
- J. K. Mertz: *Nocturno I*
- Francisco Tárrega: *Adelita, Oremus, Lágrima, Endecha, vals en Re M, Tango.*
- Daniel Fortea: “*Dialogando*”.
- J. Arcas: “*Preludio de la Opera Guillermo Tell*”, “*Manuelito*”.
- De la “*Guitarra Clásica*” Vol. B de Jean Maurice Mourat ed. Combre: Nº 15 “*Barcarolle*”, Op.51 (Napoleón Coste), Nº 31 “*Divertimento*” Mauro Giuliani, Nº 37 “*Adagio*” Leonard von Call, Nº 44 “*Andantino*” Mateo Carcassi.

✓ **Siglo XX**

- René Barbier: “*Barcarolle*”.
- Norbert Leclercq: *Colores (turquesa, blanco, púrpura, ciclamen, azul, amarillo, bermellón, esmeralda).*
- Flores Chaviano: “*Cubanita*”.
- Juan Buscaglia: “*Canción pampeana*”.
- B. Szordikowski: “*Regentropfen*”.
- D. Semenzato: “*Choro*”.
- C. Domenicone: *preludios 4, 6, 11 y 12*
- J. Absil: *Preludio, Barcarola.*
- Pierre Lerich: *vals 1, 2 y 3.*

✓ **Estudios**

- Dionisio Aguado: “*Método de guitarra 1ª parte*” del 23 al 27, y estudio para los cuatro dedos, del nº 2 al 7.
- Fernando Sor: “*30 estudios para guitarra*” (Ed. UME), del 1-2-4-5-6-7-9.
- Mateo Carcassi: “*25 estudios melódico progresivos*” Nº del 1, 2, 3, 4, 7.
- Mauro Giuliani: “*Le papillón*” Nº 11, 12, 14, 18, 26 y 31.
- Mauro Giuliani: “*Doce estudios melódicos*” Nº1-2-10.
- Napoleón Coste: “*25 estudios*” op. 38, ed. UME Nº 1 y 3.
- Leo Brouwer: “*Estudios simples*” Ed. Max Eschig. Nº del 6 y 12

(El profesorado podrá proponer los ejercicios alternativos que considere oportunos, y que sean adecuados al nivel y características individuales del alumnado).

SEGUNDO CURSO DE EPM

OBJETIVOS

- 1- Interpretar 8 piezas como mínimo de varias épocas y autores diferentes con destreza y musicalidad, respetando todos los signos de dinámica y agógica, escogidos del repertorio de este curso.
- 2- Perfeccionar la técnica instrumental (ver contenido).
- 3- Analizar la forma, estructura y armonía de las piezas que se estén trabajando.
- 4- Memorizar las piezas que se trabajen.
- 5- Practicar la lectura a primera vista con piezas de primero y segundo curso del segundo ciclo de enseñanza elemental.
- 6- Hacer al menos un trabajo de investigación por trimestre sobre la obra, el autor y/o la época de la pieza que se esté trabajando.
- 7- Preparar la puesta en escena de las audiciones.
- 8- Mejorar la calidad del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque y el modo de pulsación.
- 9- Conocer y dominar las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equisonos, armónicos, octavas, etc.).
- 10- Hacer especial hincapié en la relajación y la conciencia corporal como aspectos fundamentales para una buena interpretación.
- 11- Adquirir conscientemente un método y rutina de trabajo diario disciplinado consistente en:
 - Ejercicios de técnica
 - Repaso y perfeccionamiento de las obras, estudios y ejercicios trabajados
 - Montaje de la pieza nueva: Lectura, digitación, análisis formal y armónico, memorización por fragmentos
 - Escritura del fragmento aprendido de memoria

CONTENIDOS

- 1- Interpretación de 4 estudios y 4 obras de al menos tres épocas y autores diferentes.
- 2- Técnica instrumental:
 - Repaso y perfeccionamiento de los recursos citados en el curso anterior.
 - Armónicos octavados.
 - Vibrato transversal y de caja.
 - Tambora.
 - Sordina.
 - Notas de adorno: trinos, mordentes y grupetos.
 - Apagadores parciales y totales.
 - Arrastre o portamento.
 - Trémolo.
 - Escalas mayores y menores de tres octavas.
 - Acordes que se forman sobre los diferentes grados del modo menor. Ampliación de los acordes trabajados en 2º curso de 2º ciclo en otras tonalidades.

- 3- Lectura a primera vista de piezas de primero y segundo curso del segundo ciclo de enseñanza elemental.
- 4- Apoyo a través del instrumento de los conocimientos teóricos del lenguaje musical en este nivel.
- 5- Memorización nominal y táctil de las piezas que se estén trabajando.
- 6- Análisis de la forma estructura y armonía de las piezas que se estén trabajando.
- 7- Improvisación y composición con las escalas mayores y menores con una extensión de dos octavas y los acordes que se forman en dicha escala.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Interpretar 9 piezas (tres de memoria) de al menos tres épocas y autores diferentes mostrando capacidad comunicativa y dominio técnico de acuerdo al nivel de este curso, entre las propuestas del repertorio que viene a continuación u otras que el profesor considere de similares características. Entregar un trabajo de una de las obras trabajadas al trimestre obteniendo una calificación igual o superior a 5.

REPERTORIO

✓ Renacimiento

- L. Milán: “*El Maestro*” *Pavanas II, III y VI. Fantasías I, II, IV y V.*
- A. Mudarra: “*Tres libros de Música en cifra para vihuela*” (libro 1º) *Fantasia VI.*
- Robert Johnson: “*Take and Take it*”.
- John Dowland: “*The Frog Galliard*”, “*Melancholy Galliard*”, “*Lord Strang’s March*”, “*Hassellwood’s galliard*”.

✓ Barroco

- J.S. Bach: “*Bourrée y Sarabanda*” (Suite nº 1 BWV 996).
- S. de Murcia: “*El paloteado*”, “*Triste de Jorge*”, “*Paissanos*”, “*Paspied viejo*”, “*Paspied nuevo*”, “*Rigodón*”.
- G. Sanz: “*Danza de las hachas*”, “*Folías*”, “*Rugero*” y “*Paradetas*” (Ed. UME)

✓ Clásico-Romántico

- Fernando Sor: *Minueto op.11 y minueto de la Gran Sonata op. 25*
- M. Giuliani: *Divertimentos op. 78 (nº 2)*, “*Variaciones sobre un tema austríaco*”. (Ed. Schott), *preludios 4, 5 y 6.*
- J. K. Mertz: *Nocturnos II y III.*
- Julián Arcas: *Preludios nº 3-4. La Saltarina (polka), Manuelito, El Fagot, Bolero.*
- F. Tárrega: *Mazurca en sol, María (Gavota), Sueño.*

✓ Siglo XX

- N. Leclercq: *Colores (gris, arlequín, naranja y negro).*
- A. García Abril: *Canción.*
- F. Kleynjans: “*Lamento*” (*Le coin de L’Enfance, op. 97, ed. Lemoine*) “*Homenaje a Eric Satie*”.
- F. Poulenc: *Zarabanda.*

- P. Lerich: *Nocturnos 2 y 3*
- Luíz Bonfa: *Manha de Carnaval, Silencio do Amor, Sambalamento, samba de dos Notas.*
- Agustín Barrios: “*El sueño de la muñeca*”.
- Rodrigo Riera: “*Serenata ingenua*”.
- Ángel Barrios: “*Parador de San Francisco*”.
- F. Moreno Torroba: “*Castillos de España*” (*Toriya, Sigüenza, Alba de Tormes*).
- Emilio Pujol: *Salve*
- M. M. Ponce: *Preludio 1, 2, 6, 8 y 10* (Ed. Schott)
- Joao Teixeira Guimaraes: *Chôro, Sons da Carrilloes*
- J. Cardoso: “*Suite de los Mita-i*”, “*Milonga*”.
- A. Lauro: “*Vals Venezolano nº 2*”.
- A. Uhl: “*Preludio*”, “*Malinconia*”.
- J.M. Fernández: “*Variaciones sobre un tema infantil*”.
- E.S. de la Maza: “*Paseo*” de Platero y yo
- ✓ **Estudios**
- Mauro Giuliani: “*Le Papillon*” op.50 Ed. Schott Nº 29
- Mateo Carcassi: “*25 estudios melódicos progresivos*” op.60 – Nº 6, 8, 9, 14, 19.
- Dionisio Aguado: “*Método de guitarra*” (2ª parte)- Nº 5-6-7
- Napoleón Coste.”25 estudios” op.38 Nº 1-2-6-8 (Ed. UME)
- Fernando Sor: “*30 estudios para Guitarra*” (Ed. UME) 3-6-7-8-10-12-13-16-17
- J.K. Mertz: *Estudio en la menor.*
- Leo Brouwer: “*Estudios simples*” Nº 7, 8, 10

(El profesorado podrá proponer los ejercicios alternativos que considere oportunos, y que sean adecuados al nivel y características individuales del alumnado).

TERCER CURSO DE EPM

OBJETIVOS

- 1- Interpretar 9 piezas como mínimo de varias épocas y autores diferentes con destreza y musicalidad, respetando todos los signos de dinámica y agógica, escogidos del repertorio de este curso.
- 2- Perfeccionar la técnica instrumental (ver contenido).
- 3- Analizar la forma, estructura y armonía de las piezas que se estén trabajando.
- 4- Memorizar las piezas que se trabajen.
- 5- Practicar la lectura a primera vista con piezas de 1º curso de enseñanza profesional.
- 6- Hacer al menos un trabajo de investigación por trimestre sobre la obra, el autor y/o la época de la pieza que se esté trabajando.
- 7- Preparar la puesta en escena de las audiciones.
- 8- Mejorar la calidad del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque y el modo de pulsación.
- 9- Conocer y dominar las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equísonos, armónicos, octavas, etc.).
- 10- Hacer especial hincapié en la relajación y la conciencia corporal como aspectos fundamentales para una buena interpretación.
- 11- Adquirir conscientemente un método y rutina de trabajo diario disciplinado consistente en:
 - Ejercicios de técnica
 - Repaso y perfeccionamiento de las obras, estudios y ejercicios trabajados
 - Montaje de la pieza nueva: Lectura, digitación, análisis formal y armónico, memorización por fragmentos
 - Escritura del fragmento aprendido de memoria

CONTENIDOS

- 1- Interpretación de 4 estudios y 4 obras de al menos tres épocas y autores diferentes de las propuestas en el repertorio.
- 2- Técnica instrumental:
 - Repaso y perfeccionamiento de los recursos citados en el curso anterior.
 - Escalas mayores y menores de tres octavas.
 - Acordes con séptima menor y novena mayor, menor y aumentada. Notas de adorno armónicas en los acordes (notas de paso, bordadura, retardo, apoyatura, escapada, anticipación).
3. Lectura a primera vista de piezas de 1º de grado profesional.
4. Apoyo a través del instrumento de los conocimientos teóricos del lenguaje musical en este nivel.
5. Memorización de las piezas que se estén trabajando.
6. Análisis de la forma y armonía de las piezas que se estén trabajando.
7. Improvisación y composición con las escalas mayores y menores con una extensión de dos octavas y los acordes que se forman en dicha escala así como con las escalas pentatónicas mayor y menor en cualquier tono.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Interpretar 9 piezas (tres de memoria) de al menos tres épocas y autores diferentes mostrando capacidad comunicativa y dominio técnico de acuerdo al nivel de este curso, entre las propuestas del repertorio que viene a continuación u otras que el profesor considere de similares características. Entregar un trabajo de una de las obras trabajadas al trimestre obteniendo una calificación igual o superior a 5.

REPERTORIO

✓ Renacimiento

- L. de Narváez: “*Canción del Emperador*”.
- A. Mudarra: “*Tres libros de música en cifra para vihuela*”, “*Fantásias IV y VII*”.
- L. Milán: “*El maestro*” “*Pavanas IV y V*”.
- J. Dowland: “*Dos Gallardas*” ed. Universal, “*Lady Hunsdon Alman*”.
- Oscar Chilesoti: “*4 Piezas para laúd del S. XVI*” Ed. U.M.E.
- Girolamo Frescobaldi: “*Aria con variaciones*”.

✓ Barroco

- J. S. Bach: “*Preludio en re m*” BWV 999
- G. Sanz: “*Danzas cervantinas*” versión R. S. de la Maza, ed. UME
- S.L.Weiss: “*Fuga*”, “*Morceaux Divers*”, *Suite n°4 (algunos movimientos)*.
- F. Champion: “*Suite in d moll*” (*Transcripción S. Behrend*).

✓ Clásico-Romántico

- F. Sor: *Minuetos de la gran sonata op. 22 y op.25*.
- J. K. Mertz: “*Tres nocturnos*” Op.4
- F. Tárrega: “*Pavana al estilo antiguo*”, “*Preludios*” (Rem, SolM, LaM, MiM), “*Marieta*”, “*Rosita*”
- M. Llobet: “*El testamento de Amelia*” y “*Canción del Lladre*”

✓ Siglo XX

- Antonio Lauro: “*Vals venezolano el marabino*”
- A. Barrios: “*Julia Florida*”.
- M. Ponce: *Preludios 4 y 5*, “*Scherzino mexicano*”
- H. Villalobos: “*Preludios n° 1, 3 y 4*”.
- Leo Brouwer: “*Canción de cuna*”, “*Un día de noviembre*”, “*Ojos Brujos*”.
- E. S. de la Maza: “*Paseo*”

✓ Estudios

- F. Sor: “*30 Estudios*” n° 3-12-13-15-16-21-23
- Mateo Carcassi: “*25 Estudios*” n° 15-17-18-20
- M. Giuliani: “*12 estudios op. 48*” (Rev. R. s. de la Maza) n° 6, 7 y 8.
- Napoleón Coste: “*25 Estudios*” op. 38 (ed. S. de la Maza) n° 4 y 7.
- Leo Brouwer: “*Estudios simples*” n° 9, 11, 13, 14, 15.
- J. Sagreras: “*Lección 4*” (Libro 4 - estudio para el trémolo)

(El profesorado podrá proponer los ejercicios alternativos que considere oportunos, y que sean adecuados al nivel y características individuales del alumnado).

CUARTO CURSO DE EPM

OBJETIVOS

- 1- Interpretar 8 piezas como mínimo de varias épocas y autores diferentes con destreza y musicalidad, respetando todos los signos de dinámica y agógica, escogidos del repertorio de este curso.
- 2- Perfeccionar la técnica instrumental (ver contenido).
- 3- Analizar la forma, estructura y armonía de las piezas que se estén trabajando.
- 4- Memorizar las piezas que se trabajen.
- 5- Practicar la lectura a primera vista con piezas de segundo curso del segundo ciclo de enseñanza elemental y 1º de enseñanza profesional.
- 6- Hacer al menos un trabajo de investigación por trimestre sobre la obra, el autor y/o la época de la pieza que se esté trabajando.
- 7- Preparar la puesta en escena de las audiciones.
- 8- Mejorar la calidad del sonido a través del cuidado de las uñas, los distintos ángulos de ataque y el modo de pulsación.
- 9- Conocer y dominar las diferentes técnicas de afinación del instrumento (equisonos, armónicos, octavas, etc.).
- 10- Hacer especial hincapié en la relajación y la conciencia corporal como aspectos fundamentales para una buena interpretación.
- 11- Adquirir conscientemente un método y rutina de trabajo diario disciplinado consistente en:
 - Ejercicios de técnica
 - Repaso y perfeccionamiento de las obras, estudios y ejercicios trabajados
 - Montaje de la pieza nueva: Lectura, digitación, análisis formal y armónico, memorización por fragmentos
 - Escritura del fragmento aprendido de memoria.

CONTENIDOS

- 1- Interpretación de 4 estudios y 4 obras de al menos tres épocas y autores diferentes de las propuestas en el repertorio.
- 2- Técnica instrumental:
 - Repaso y perfeccionamiento de los recursos citados en el curso anterior.
 - Escalas y acordes.
 - Tambora.
 - Sordina.
 - Trémolo.
 - Rasgueado circular.
- 3- Lectura a primera vista de piezas de 1º de enseñanza profesional.
- 4- Apoyo a través del instrumento de los conocimientos teóricos de las clases de armonía de este nivel.
- 5- Memorización de las piezas que se estén trabajando.
- 6- Análisis de la forma y armonía de las piezas que se estén trabajando.
- 7- Improvisación y composición con las escalas blues y modales en cualquier tono.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Interpretar 9 piezas (tres de memoria) de al menos tres épocas y autores diferentes mostrando capacidad comunicativa y dominio técnico de acuerdo al nivel de este curso, entre las propuestas del repertorio que viene a continuación u otras que el profesor considere de similares características. Entregar un trabajo de una de las obras trabajadas al trimestre obteniendo una calificación igual o superior a 5.

REPERTORIO

✓ Renacimiento

- John Dowland: “Mignarda”, “Tarleton’s Riserreccion”, “The Shoemakers Wife”.
- M. de Fuenllana: “Orphenica Lyra” Fantasías IX, XIII y XVIII
- L. Milán: “El Maestro” Fantasías XXV y XXXV.
- E. Daza: “El Parnasso” Fantasías IX, XIII y XVIII.

✓ Barroco

- S. L. Weiss: “Fantasía en Rem”.
- J. S. Bach: “Allemande” (Suite nº 1 para laúd), “Preludio” de las Suite nº 1 para violoncelo.
- Robert de Visée: “Suit D moll” (Arr. K. Scheit), ed. universal edición.
- G. Sanz: “Danzas Cervantinas”, ed. Ume.

✓ Clásico-Romántico

- F. Sor: “Rondo de la gran sonata op. 22”
- M. Giuliani: *Sonatina Op.71. nº 1, 2, 3.*
- F. Tárrega: “Preludios” nº 4, 5, 6, 7, “Odalisca” (danza), “María”.

✓ Siglo XX

- A. Lauro: “Vals Venezolano nº 3”, “Vals venezolano el Marabino”
- F. M. Torroba: “Manzanares del Real”, “Madroños”.
- H. Villalobos: “Preludios nº 2 y 4”.
- A. Tansman: “Danza Pomposa”.
- R.S. de la Maza: “Habanera”.
- E.S. de la Maza: “Campanas del alba”.
- Baden-Powell: “Canto do Xango”, “Tema triste”, “Petite valse”.
- L. Brouwer: “Preludios Epigramáticos”, “Danza del altiplano”.
- R. Dyens: “Carta al mañana”.

✓ Estudios

- Dionisio Aguado: “Método de guitarra” (3ª parte) Nº 1-2-3.
- Fernando Sor: “30 Estudios” Nº 18.
- Mateo Carcassi: “25 Estudios melódico progresivos” Nº 21
- Napoleón Coste: “25 Estudios” Nº 9.
- Mauro Giuliani: “12 estudios op. 48” (revisado por R.S. de la Maza) nº 9, 10.
- M. C. Tedesco: “Appunti” (primer cuaderno) op. 210, nº 9.
- L. Brouwer: “Estudios Simples” Nº 16, 17.
- H. Villalobos: “Estudio nº 1”.

(El profesorado podrá proponer los ejercicios alternativos que considere oportunos, y que sean adecuados al nivel y características individuales del alumnado).

